

ANEXO I TIPIFICACION Y ESCALA DE MULTAS APLICABLES EN EL CONDOMINIO LA RAYA-CIUDAD DE LA PAZ

Cód	Infracción	Procedimiento	Monto de la Multa ref. UIT /Valor Obra	Medida Complementaria
1	Ocupar areas comunes , de retiro, areas verdes, reservas ecológicas,areas del plan vial, áreas de equipamiento,areas de local Asociación		2	Demolición, retiro
2	Subdividir el área de uso exclusivo sin autorización	descargo	1	Demolición
3	Transferir o arrendar el area de uso exclusivo sin autorización	descargo	1	
4	Construir, ampliar o remodelar en el área de uso exclusivo sin autorización	descargo	10% de la obra ejecutada	Paralización o demolición
5	Construir, remodelar o ampliar sin respetar el plano autorizado	descargo	Usufructuario 5% del valor obra ejecutada y Profesional 5% del valor de obra	Paralización o demolición
6	Demoler sin autorización del Cosejo Directivo	descargo	Usufructuario 5% del valor obra ejecutada y Profesional 5% del valor de obra	Paralización o demolición
7	Abrir o instalar puertas o ventanas sin autorización	descargo	0.25	retiro o demolición
8	No presentar en la obra, el juego de planos aprobados y firmados	subsanción	0.05	
9	Carecer de cuaderno de control de obras	subsanción	0.05	
10	Deteriorar fachadas de Sede Social o áreas de uso exclusivo	descargo	1	ejecución
11	Levantar cercos en área de uso exclusivo sin autorización	descargo	0.5	demolición
12	Señalizar deficientemente la obra o no cumplir con los dispositivos de seguridad adecuados		1	
13	Reparar deficientemente pistas, veredas y otros	descargo	1	ejecución
14	Instalar o no retirar cualquier elemento antireglamentario en fachadas y /o áreas de uso público		0.5	Paralización, retiro o demolición
15	Abandonar la obra	descargo	1	ejecución
16	Abandonar en via pública desmonte, escombros o mateiales de construcción	subsanción	1	ejecución
17	Por no realizar mantenimiento adecuado a redes de agua y desagüe en el area de uso exclusivo	descargo	0.25	ejecución
18	Cocinar o preparar parrillas en parques o bosques	descargo	0.25	retiro

19	Utilizar en provecho propio los servicios del personal de trabajadores de asociación dentro de horario de trabajo	descargo	0.25	
20	Perturbar descanso con música a excesivo volumen fuera de horario	descargo	0.25	
21	Pasear perros de su propiedad sin cadena y bozal (Gran Danes, Doberman, Pitbull, Dogo, Rottweiler)	subsanción	0.25	retiro
22	Ser propietario de perro que se deje suelto y que invada área de uso exclusivo de otro asociado	subsanción	0.25	retiro
23	Ser propietario de perro que origine daños a terceros	subsanción	0.25	
24	No recoger excretas de animales de su propiedad de parques, bosques y vías internas	subsanción	0.25	
25	Estacionar vehículos motorizados en zonas de circulación	subsanción	0.25	retiro
26	No mantener limpia y pintada la vivienda	subsanción	0.25	
27	No depositar basura en bolsa plástica para recojo	subsanción	0.25	
28	Realizar trabajos de carpintería pintura o construcción fuera de horario autorizado	descargo	0.5	paralizar
29	Por construir pared medianera	descargo	0.5	demolición
30	Por construir Aleros, voladizos, parasoles en área de uso exclusivo sin autorización	descargo	0.5	demolición
31	Por construir sin respetar la altura autorizada	descargo	0.5	Paralización y demolición
32	Por no respetar el área techada autorizada	descargo	1	Paralización y demolición
33	Hacer declaraciones públicas en nombre de la asociación sin tener autorización del Consejo Directivo	descargo	1	
34	Fomentar dentro de la asociación actividades políticas, partidarias, sindicalistas	descargo	1	
35	Se aprovechen indebidamente de los bienes y patrimonio de la asociación	descargo		
36	Por sembrar especies de árboles no autorizados en área de uso exclusivo	descargo	0.5	reubicación
37	No arborizar un área dentro de los plazos que establezca la asamblea general	descargo	0.5	ejecución
38	No clasificar desperdicios	descargo	0.25	
39	No revestir estructuras de áreas de uso exclusivo con materiales naturales	descargo	1	ejecución
40	No revestir paredes con elementos naturales, o no pintar vivienda con colores coloniales, barro, o adobe	descargo	1	ejecución
41	Almacenar agua en malas condiciones	descargo	1	ejecución

42	Maestro de obra no entrega relación de personal autorizado o no reporta cambios de personal	subsanción	0.5	
43	No reparar daños de transportistas de material de construcción	descargo	0.5	ejecución
44	Permitir el ingreso de vehículos de uso público sin autorización de la asociación	descargo	0.5	retiro
45	Por permitir estacionar o estacionar un mototaxi en la Casa Club.	descargo	0.5	retiro
46	Vaciar el agua de la piscina en área de vías del Condominio.	subsanción	1	ejecución
47	Perturbar con exceso de ruidos de motos o motocarros en mal estado de conservación.	descargo	0.25	ejecución
48	Consumo de bebidas alcohólicas por personal de obra, dentro del Condominio.	descargo	0.5	
49	No revestir el tanque elevado con elementos naturales, caseta madera, piedra o caña.	descargo	1	ejecución

SUBSANACION : Posibilidad del Asociado de subsanar y/o regularizar en un plazo de cinco días su conducta infractora sin que sea objeto de sanción .

DESCARGO: Posibilidad del Asociado de formular sus descargos por escrito en un plazo de cinco días

*En casos no se indican estos supuestos la emisión de sanción será directa.